I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *545* año *2020*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JOSE DIOMER CORREA OSORIO*
3. C.C o Nit	18.398.116

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	30/06/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$25.786.661
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *25.786.661*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.485.461	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.660.240	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.660.240	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.660.240	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.660.240	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *21.126.421*
11. Saldo a Pagar	$4.660.240

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

12. Valor Total Pagado	$25.786.661
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No.1. Desarrollar las actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	Se realizó el ajuste de 26 proyectos productivos individuales devueltos por ajustes al GT Antioquia Choco (rezago 2019). Se revisaron y recibieron 10 proyectos productivos individuales formulados por INNPULSA en el primer trimestre del 2020. Se dio orientación sobre la entrega de bienes de 20 proyectos productivos desembolsados en el GT Antioquia en el primer semestre del año 2020. Se radicaron 16 proyectos productivos individuales en el periodo 2020 y se le realizó los ajustes presentados. Se realizó el acta de inicio al proyecto colectivo en Mecánica de Motos en la ciudad de Medellín para 16 PR. Se dio acompañamiento al proyecto XB de genero para 32 mujeres en la ciudad de Medellín.
Actividad No 2. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales	Se realizó capacitación a las facilitadoras de Urrao, Frontino, Medellín y Área Metropolitana e Ituango para la formulación de proyectos productivos Individuales con el fin de lograr las metas del GT Antioquia Choco de Personas en proceso de Reincorporación vinculas a proyectos productivos en el 2020 (246 PR). Se dio capacitación sobre requisitos para adquisición de proyectos de vivienda a las facilitadoras del Grupo Territorial.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Se realizó seguimiento a los proyectos productivos colectivos implementados en el municipio de Ituango: Ganadería a junio 30 de 2020 ejecuto el 52% total de los recursos, y el colectivo FARC replanteó la implementación del proyecto dado el traslado de la PR del municipio por problemas de seguridad. TICS este proyecto ejecuto el 100% de los recursos y solicito al CNR realizar cierre financiero por $97.000.000 para generar sinergias para lograr el punto de Equilibrio. Galpón de pollos (proyecto financiado con recursos PMA –ARN) se generó una mesa técnica con el PMA-ONU-ARN para darle soporte técnico para el traslado de lugar dado los problemas de seguridad de las Personas en Proceso de Reincorporación. Urrao – Mandé. Se realizó acompañamiento para la implementación del proyecto XB en mini mercado con pollas ponedoras; se le socito al SENA formular proyecto productivo para el fortalecimiento del proyecto XB. Medellín se realizó acompañamiento en la implementación del proyecto de Motos a junio ejecutaron el 35% de los recursos. Se realizó seguimiento en el segundo trimestre de 2020 a 46 proyectos productivos individuales desembolsados en el GT Antioquia Choco. Se dio acompañamiento al proyecto XB de genero para 32 mujeres en la ciudad de Medellín.
Actividad No 4. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	Se orientaron las ofertas generadas por la ARN para el fortalecimiento de Formas asociativas. Se vincularon las cooperativas de Frontino y Mande a la oferta de cobertura digital para la ampliación del espectro comercial y para su continua capacitación. Se dio acompañamiento a la cooperativa de Ituango para la seguridad de las PR y para la preparación del traslado de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	proyectos productivos dados los problemas de seguridad del municipio.
5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	Se realizó seguimiento a los proyectos productivos colectivos: Implementación: Ganadería doble propósito, Comercialización de paquetes de Internet del municipio de Ituango. Proyecto Taller de motos en la ciudad de Medellín. Proyectos XB: Proyecto Piscicultura en el municipio de Frontino, proyecto de mini mercado en el municipio de Urrao, Proyecto de Genero “mercado de las mujeres” en la ciudad de Medellín. Formulación Proyectos Colectivos: Proyecto de comida Saludable en el municipio de Medellín, proyecto de Ganadería en el municipio de Frontino, proyecto fortalecimiento de mini mercado en el municipio de Urrao – Mandé. Formulación proyectos Individuales: Se realizó acampamiento a 16 proyectos productivos formulados en la vigencia del presente contrato.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de la oferta pública y privada orientada a beneficios en la reincorporación Económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del programa Reincorporación liderado por el consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se trabajó de manera coordinada con las entidades corresponsables del proceso de Reincorporación: Sub mesa de productividad ARN-ONU-FARC. Se identificaron las necesidades de los proyectos productivos y se gestionaron posibles soluciones con las instituciones Corresponsables. Sena- ARN se adelantaron gestiones de formulación de proyectos y asistencia técnica. Alcaldía de Medellín. Se dio capacitación al equipo de generación de ingresos de la alcaldía de Medellín para ejecutar la política de la ARN en el componente económico a las personas en proceso de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Reincorporación. Esto de acuerdo al convenio ARN – Alcaldía de Medellín (paz y reconciliación).
7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	• Se dio respuesta a los profesionales del GT en lo concerniente a los estipulado en la resolución 4309 de 2019 de lo que trata el artículo 11, 12, 13 (componentes de sostenibilidad económica…) • Se asistió del 10 al 13 de febrero a jornada de capacitación con equipos PNUD, OIM y ARN con el fin de priorizar el componente de género en los proyectos productivos colectivos (participación de las mujeres). De igual forma para conocer los lineamientos para el empalme de entrega de asistencia técnica de los proyectos colectivos por parte de PNUD-OIM a la ARN de los proyectos de la primera de fase MPTF. • Se divulgo a los facilitadores las herramientas otorgadas por el Gobierno Nacional y la ARN para adoptar en el manejo de proyectos del sector primario (ABC para el manejo agrícola- ABC para el manejo de una granja porcina), esto con el fin de socializarlo a las personas en proceso de Reincorporación con proyectos productivos en el sector primario. Se divulgo las ofertas del gobierno nacional para atender las necesidades de los proyectos productivos dada la emergencia sanitaria. Se vincularon las unidades productivas individuales en taller de confección a los recursos (insumos) conseguidos por la misión de verificación –ONU- para la elaboración de tapabocas; y a su vez se dio capacitación virtual INVIMA a estas unidades productivas para la elaboración técnica de tapabocas. • Se asistió a las capacitaciones programas por el nivel de la ARN (Agrosavia, ART) para brindar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	asistencia técnica a los proyectos productivos. Se inició con el trabajo colaborativo ARN-Alcaldía de Medellín para trabajar el componente económico de las personas en proceso de Reincorporación que viven en la ciudad de Medellín.
Actividad No 8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	• Se realizó convocatoria para el inicio de actividades (asistencia técnica) con Ruta N. Esto con el fin de continuar con el posicionamiento del proyecto de Frutos Secos y la posibilidad de asignación de recursos por parte de dicha a entidad al proyecto para las personas en proceso de Reincorporación. • Se envió al SENA regional Antioquia el plan de formación para el trabajo y asistencia técnica para las PER y proyectos productivos colectivos e individuales. Este plan se envió de acuerdo a las necesidades de la región articulado con el CNR. • Se participó del Consejo Departamental de Reincorporación para aportar a la consolidación de las unidades de negocio de las personas en proceso de Reincorporación formuladas e implementadas en Antioquia, con el fin de propender a su sostenibilidad económica y social. • Se realizó reunión el 19 de mayo de 2020 con la Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Ituango, Secretaria de Gobierno y Personería de Ituango, Fuerzas Armadas y Policía, Procuraduría, ONU, y el PMA entre otras entidades con el fin de buscar soluciones a las problemáticas en el municipio de Ituango de Seguridad para garantizar la vida de los excombatientes y funcionamiento de las unidades productivas en la zona.
Actividad No 9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de	• Se brindó información al área de corresponsabilidad de los actores externos que intervinieron en las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	acciones del Reincorporación Económica • Se registró en el SIR la información correspondiente a postulación de PR para PRE y se vinculó a los códigos PRE las PR. De igual forma de vincularon los proveedores a los proyectos gestionados por las personas en proceso de Reincorporación del grupo territorial
Actividad No 10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	• Se presentó informe mensual de actividades de acuerdo a las obligaciones contenidas en el contrato 545 de 2020. • Se presentó informe del avance de los proyectos productivos colectivos • Se presentó informe de seguimiento a proyectos productivos colectivos e individuales asignados
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las actividades e informes solicitados por el supervisor ce contrato • Informe del estado de los proyectos productivos del Gt Antioquia Choco • Seguimiento de las los proyectos productivos colectivos e Individuales del Gt Antioquia Choco.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	• Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró trabajar de forma articulada con el colectivo FARC para el avance los proyectos Productivos generando confianza y afianzando la política de Reincorporación.	PC/documentos/2020
Meta o logro No 2. Presentar los ajustes de los proyectos productivos de rezago 2019. Con esto se dio respuesta a las necesidades de las personas en Reincorporación y contribuir a la ejecución del presupuesto del entidad correspondiente al 2019 de PRE.	PC/documentos/2020/ajustes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyo con las metas asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 71.787.573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social,a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión	
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN			
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**
900477169	CRA 9 11 66 P2	5932211	Bogotá



INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
CORREA OSORIO JOSE DIOMER	CC 18398116	41 AÑOS	MASCULINO
Lugar de Nacimiento	**Lugar de Residencia**	**Estado Civil**	
Pereira	Medellin	SOLTERO (A)	
Teléfono Fijo	**Dirección**	**Celular**	
	CLL 9B SUR 79A-101	3015170950	
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**	**Hemoclasificación**	
	PROFESIONAL	A+	
IMC	**Hijos**	**EPS**	
28.3	2	Sanitas	

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora ingreso	Hora Salida
ORIENTADOR PRODUCTIVO	2019-11-22	09:17	10:39
Lugar de realización examen	Medellin		

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado	
DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR	
Concepto	**MOTIVO**
SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	

VACUNACION

- **VACUNA ANTITETANICA:** SE APLICA

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- **EXAMENES DE LABORATORIO:** (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA
- **EXAMEN FISICO:** SE REALIZA
- **ANAMNESIS DE HC :** SE REALIZA
- **OPTOMETRÍA OCUPACIONAL:** SE REALIZA
- **EXAMEN DE AUDIOMETRIA SIMPLE O TONAL:** SE REALIZA
- **CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:** SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)
Su Capacidad Auditiva Es Adecuada Para Su Ocupación Cumpliendo A Los Programas/
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)
Se Sugiere Control Anual De Optometría De Forma Rutinaria/
Uso De Corrección Optica Ocasional O Prolongada /
- MEDICAS PERSONALES
Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos Por El Medico Lider De Su Eps U Especialista Tratante Y Seguir Indicaciones De Su Ultimo Control, Realización De Exámenes Periódicos De (Tsh -T4 Y T3) U Otros Exámenes Según Programa, Tomar Medicamentos Con Horarios Establecidos Y Continuar Hábitos De Alimentación./
Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos De Su Perfil Lipidico Por El Medico Lider De Su Eps De Promoción Y Prevención De La Salud Y Seguir Indicaciones Medicas./
CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)
Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./
CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)
Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección *Personal Suministrados Por El Empleador./* Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna *Limitación O Restricción Para Realizar La Labor./*
OTRAS RECOMENDACIONES
No/
X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL
El Examen Del Perfil Lipídico Realizados Muestran Un Valor Aumentado, El Cual No Se Asocia A Vértigo Y No Le Genera Restricciones Ocupacionales. Sin Embargo, Requiere Ser Evaluado Integralmente Por Médico Y Nutrición De Su Entidad De Salud Para Establecer Plan De Manejo/
Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempenar Sus Funciones Laborales/

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	- TIPO : 1	- GRUPO : B
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	NINGUNO	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NUTRICIONISTA, MEDICINA GENERAL	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO	

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) examenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al item 3.1.4),y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

55234320

MONICA INES VILLAREAL VILLALOBOS
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC. 55234320 RM. 13-19033-10
LICENCIA 50 014049-17

VILLAREAL VILLALOBOS MONICA INES

55234320

R.M.: RESOLUCION. 13-19033-10 LIC.014049

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

Omnisalud
Para toda la vida

Este carné es válido en Colombia

COD. - 086

Consérvelo

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DEL ADULTO

Nombres	Jose Dionea
Apellidos	Correa Osorio
Documento de identidad	CC [X] TI [] Pasaporte [] No. 1839116
Fecha de Nacimiento	Día 20 Mes 09 Año 1978

BIOLÓGICO	DOSIS	FECHA	FABRICANTE LOTE No.	FIRMA
SARAMPIÓN RUBEOLA	ÚNICA			
TEXOIDE TETANICO DIFTÉRICO TD	1	22-11-19	22080031K	OMNISALUD VACUNACIÓN
	2	Proxima	22/12/19	
	3			
	4			
	5			
CONTRA HEPATITIS B	1			
	2			
	3			

BIOLOGICO	FECHA	FABRICANTE LOTE No.	VALIDEZ	FIRMA
CONTRA INFLUENZA				
OTRAS				